

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO

Salamanca (España), del 13 al 29 de enero de 2025



Teoría jurídica del Delito y
Derecho penitenciario



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

ced.usal.es

Este curso pretende realizar un análisis completo y en profundidad sobre la idoneidad de la teoría jurídica del delito para afrontar las nuevas necesidades de la sociedad occidental de nuestro tiempo, ya que, con determinadas propuestas modernizadoras, los principios de atribución de la responsabilidad típicos pueden quedar desnaturalizados de forma permanente y no meramente transitoria o excepcional. Pretendemos reflexionar sobre las propuestas que pueden suponer un intercambio de garantías por un ilusorio afán de eficacia y la exacerbación de una orientación del sistema a la prevención, que se presenta cada vez más anticipada, más amplia en ciertos ámbitos, aunque sea mediante procedimientos que fuerzan el sistema y afectan a caracteres básicos humanistas conformadores del modelo penal en el Estado de Derecho.

Ignacio Berdugo Gómez de la Torre
y Ana Isabel Pérez Cepeda
Directores



Por ende, este curso también tiene como objetivo efectuar el estudio de la pena y sus alternativas, incluyendo la justicia restaurativa y la mediación. Poniendo especial énfasis en los fundamentos y principios del derecho penitenciario, que nos llevará a realizar un análisis de las políticas penitenciarias y su impacto en la sociedad, en el marco de los derechos humanos. Para finalizar abordando estrategias para la rehabilitación y reinserción social de los reclusos

Sobre la base de que la teoría jurídica del delito y el derecho Penitenciario, sin perder su connotación cultural humanista, deben dar respuesta a las diferentes formas de criminalidad, evitando asumir un papel de saber tecnocrático, que legitime la función social del sistema, ofreciendo un modelo desligado de los principios y garantías de Derecho penal y el Derecho penitenciario, con el fin de conseguir mayor flexibilidad y supuesta eficacia. El estudio de las cuestiones controvertidas que se plantean y de cómo la teoría del delito y el sistema penitenciario afrontan nuevos retos, jurídicos, constituye el debate central del Derecho penal en la mayoría de los Estados democráticos. Este curso que se oferta supone una actualización del Curso de Teoría del delito que cuenta con una dilatada trayectoria en los Cursos de Postgrado, ya que ha sido impartido en prácticamente todas sus ediciones anteriores.

Programa

1. Principios Constitucionales. Su incidencia en la teoría del delito.
2. El desembarco del riesgo en el Derecho penal. Políticas preventivas y garantías
3. Los delitos de omisión.
4. La imprudencia.
- 5.. Imputación objetiva: fundamentación y extensión.
6. Antijuridicidad y causas de justificación
7. Neurociencia y corresponsabilidad
8. Autoría y participación en las organizaciones criminales.
9. Teoría de la pena y alternativas a la prisión.
10. Fundamentos y principios del Derecho Penitenciario
11. Análisis de las políticas penitencias, contexto penitenciario y Derechos humanos
12. Estrategias de rehabilitación y reinserción social de los reclusos
13. Justicia restaurativa y mediación



Profesorado

- MARÍA ACALE SÁNCHEZ, Catedrática de la Universidad de Cádiz
- IGNACIO BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE. Catedrático de la Universidad de Salamanca.
- EDUARDO DEMETRIO CRESPO, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- JUAN CARLOS FERRÉ Y OLIVÉ. Catedrático de la Universidad de Huelva
- JOSÉ MANUEL PAREDES CASTAÑÓN, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Oviedo.
- ANA ISABEL PÉREZ CEPEDA. Catedrática de la Universidad de Salamanca.
- NIEVES SANZ MULAS, Catedrática de la Universidad de Salamanca.
- LAURA ZUÑIGA RODRÍGUEZ, Catedrática de la Universidad de Salamanca
- JOAN BAUCELS LLADÓ, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona
- LINA MARIOLA DIAZ CORTES, Profesora Titular de la Universidad de Salamanca.
- EDUARDO A. FABIÁN CAPARRÓS. Profesor Titular de la Universidad de Salamanca.

-
- MARÍA GORJÓN BARRANCO, Profesora Titular de la Universidad de Salamanca.
 - NURIA MATELLANES RODRÍGUEZ, Profesora Titular de la Universidad de Salamanca.
 - ANA CRISTINA RODRIGUEZ YAGÜE., Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de Castilla-La Mancha

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN EN
DERECHO



facebook.com/fgusal.cursosderecho



[@derecho_cedusal](https://instagram.com/derecho_cedusal)



[@cedusal](https://twitter.com/cedusal)



flickr.com/cedusal

Fundación
General



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Tel. +34 923 294 679
E-mail: ced@usal.es
C/ Fonseca 2, 1.ª Planta
Salamanca, España